

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8051** *OFFSETTI, S.A.*

Transformación y reducción de Capital Social

Se hace público que la Junta General de Accionistas de la sociedad, en reunión celebrada el pasado 23 de junio de 2016, en primera convocatoria, acuerda la transformación de la compañía de S.A. en S.L., que pasará a denominarse OFFSETTI, S.L., y consecuentemente se modifica el artículo 1 de los estatutos sociales.

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General de Accionistas de la sociedad, en reunión celebrada el pasado 23 de junio de 2016, en primera convocatoria, acordó reducir el capital de la sociedad, anteriormente fijado en 10.000 euros como consecuencia de la adquisición de acciones en autocartera, mediante amortización y, por tanto, anulación, de 2.500 acciones nominativas, números 1.176 a 2.350, 3.501 a 4.000 y 5.326 a 6.150, de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas y consiguiente modificación estatutaria.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de resolución en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 24 de junio de 2016.- Los Administradores mancomunados de la sociedad, D. Juan Pedro Hervás Fuentes y D. Roberto Hervás Fuentes.

ID: A160058201-1